



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015.

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

RECIBO A SATISFACCIÓN

Medellín, 12 DE JUNIO 2024

La Rectoría de la Institución certifica que JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA , identificado con NIT. 71377271-6, entregó a satisfacción los siguientes artículos o servicios:

CANTIDADES	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	ACCES POINT UBIQUITI UAP 6LITE CON PUERTO WAN LAN // 2 BANDAS Y CONEXIÓN POE, CON ETHERNET SURGE PROTECT ADAPTADOR POE UBIQUITI	\$ 1,006,218	\$ 4,024,872
		SUBTOTAL	4,024,872
		IVA FACTURADO	764,726
		TOTAL	4,789,598

Por un valor total de CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$4789598)


HENRY MONSALVE AMARILES
Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.007-06-2024
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
CONTRATISTA	JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA
OBJETO	EQUIPOS ACCES POINT
VIGENCIA (INICIO Y TEMINACIÓN)	Entre 06 DE JUNIO 2024 y 12 DE JUNIO 2024
VALOR	\$ 4,789,598

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS, las partes suscritas en el Contrato No. C. 007-06-2024, hemos decido DAR POR LIQUIDADADO EL MISMO en fecha 12 DE JUNIO 2024, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de EQUIPOS ACCES POINT con una vigencia inicial de 04 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de EQUIPOS ACCES POINT.

VALOR CONTRATADO: \$4789598

VALOR EJECUTADO: \$4789598

VALOR PAGADO: \$ 4401598

VALOR RETENIDO: \$ 388000

VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE EQUIPOS ACCES POINT, las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 12 DE JUNIO 2024, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

HENRY MONSALVE AMARILES

Rector

C.C.98.546.063

El contratista

JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA

C.C.71377271

Representante legal de JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA